

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 327

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, SÁBADO 9 NOVIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

FRUTOS DE LA INTRANSIGENCIA ROMANA

El mensaje que el Presidente de la República de Bolivia ha dirigido á las Cámaras Legislativas entre otros párrafos dice así:

«La actitud asumida por el Papa Pío X á propósito de la sanción de la reforma del artículo segundo de la Constitución y de la ley derogativa de los estatutos eclesiásticos, calificando estos actos de inicuos, de audacia funesta y de atentado sacrilego, nos ha afectado dolorosamente, pero no nos ha hecho vacilar un instante en el deber que hemos jurado observar ante la representación nacional de mantener y defender la Constitución y las leyes.

El poder ejecutivo se ha dirigido á la curia romana haciéndole saber que las Cámaras bolivianas no comparten con nadie la alta facultad que poseen de dictar leyes que mejor convienen al gobierno de la nación y que no pudiendo consentir, de ninguna manera, que se desconozcan los principales atributos de la soberanía ha enviado órdenes para que se retire el representante diplomático acreditado por nosotros cerca de la Santa Sede.»

Por lo visto el jefe de la Iglesia Romana, aferrado siempre á esa intransigencia que tanto daño ha hecho al catolicismo, no pudo dominar la mala impresión que le causaron los acuerdos tomados por las Cámaras legislativas de la República de Bolivia y ofendió, con palabras duras, la representación de aquella progresiva nación.

Retirado el representante diplomático, queda la República Sud-Americana completamente libre del lazo que por espacio de tantos años le ha impedido dedicar todos sus esfuerzos al progreso de sus ciudadanos, sin tener que dar cuenta de sus actos y esa ficticia autoridad que ve como ya desmoronándose su poderío, gracias á la falta de tacto y á las escasas facultades diplomáticas de que adolecen los consejeros de S. S.

La intransigencia romana continúa, pues, dando sus frutos. De nada valen las enseñanzas recibidas, ni los hechos históricos, para los poderes religiosos; y mientras los súbditos del papa, obispos, sacerdotes, sariscistas y beatos, lejos de tratar con amor á las reses descarriadas y de sembrar el bien en el seno de la sociedad, continúan atizando el fuego de la discordia, y empleando el sistema de ir desacreditando á hurtadillas á los que creen sus enemigos, estos siguen impávidos su camino, despreciando sus acechanzas y extendiendo en su esfera de acción las bondades del librepensamiento.

Ayer Francia, hoy Bolivia, mañana la Argentina, luego otras y otras, paulatinamente todas las naciones irán comprendiendo el absurdo en que han vivido por espacio de tantos años, y seguirán retirando el apoyo moral y material á los que al parecer no tienen otro empeño que

mantener vivo el odio y rencor de razas é impedir el progreso de la humanidad.

CRÓNICA PARLAMENTARIA CONGRESO

Sesión del día 5.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Dato.

Ruegos y preguntas

El señor Pignatelli formula un ruego sobre la marcha de los trenes en la línea de Alicante.

LA REBAJA DEL CUPO

Interpelación del señor Junoy
El señor Junoy recuerda la petición que el otro día hizo el señor Gómez Acebo al ministro de la guerra sobre reducción del cupo del ejército para el año próximo, y el señor Junoy pide esta reducción en nombre de 40 diputados catalanes y más de 30.000 familias españolas.

Dice que la opinión está alarmada por la contestación que el otro día dió el ministro, y no encuentra justificadas las razones que expuso, pues si es tan democrata como dijo puede interponer su influencia para que pase en el Senado el proyecto de ley de servicio obligatorio que sería el que colmaría los deseos de la opinión.

Respecto al temor de que se lucren las sociedades que se dedican á redimir á los reclutas porque se reduzca el cupo, yo he de decir al ministro que esta reducción no les importa á las citadas sociedades porque cobran sus emolumentos antes del mes de febrero en que se hace la incorporación á filas.

Además, en las actuales circunstancias de España, sin colonias, es absurda esta elevación del cupo.

Bastan 33.000 hombres para cubrir las actuales necesidades militares de la patria, y en virtud del cupo que S. S. quiere arrancar al Parlamento, irán 52.000 hombres á filas y resultará que se formará un ejército permanente de 164.000 soldados, es decir, 64.000 más de los que autoriza la ley votada en Cortes.

(Llegan el banco azul Maura y el marqués de Figueroa).

Además, en Gobernación se están tramitando 20.000 expedientes de prófugos que tendrán que ingresar en filas este año, y por lo tanto sin el aumento del cupo podrá el ministro contar con los soldados que desee.

Fijese S. S. en que es un grave inconveniente arrancar ahora, sobre todo en Cataluña, los hombres de sus hogares, pues por virtud de las inundaciones tienen que reconstituirse las casas y los terrenos.

El ministro de Fomento ha dado obras, el de Hacienda condona las contribuciones, y no se asociará el ministro de la Guerra á esta obra humanitaria que tanto le enaltecería á la vista del mismo ejército?

El ministro de la Guerra contesta que no es posible encerrarse en un cálculo aritmético.

Dice que España no se puede contentar con 80.000 hombres y es necesario esta reserva.

Perdimos las colonias por no tener ejército suficiente, mejor dicho por no tener reservas, y por lo mismo se prolongó la guerra civil.

El aumento del cupo es de urgente necesidad para el bien de la patria, pues ahora se ha dado el caso que para formar un pequeño cuerpo de ejército para prevenir futuras contingencias, se ha visto que no teníamos reservas para lo más indispensable.

Declara que á todos los pobres se dará licencia en los tiempos en que las labores del campo requieran el concurso de sus brazos.

Termina diciendo que las batallas que se ganan en el Parlamento reduciendo el cupo se pierden luego en el campo.

El Sr. Junoy rectifica.

Dice que con medidas así se va á un antimilitarismo mucho más peligroso que el del extranjero, pues éste lo es de doctrina y el de aquí lo será de hecho.

Las palabras del ministro causarán dolorosa impresión en la opinión.

Insiste en que Primo de Rivera debe asociarse á la obra humanitaria de los demás ministros, teniendo en cuenta las angustiosas circunstancias por que atraviesa España, castigada cruelmente por inundaciones y miseria.

Pedregal aboga también por la reducción del cupo y solicita del ministro que para cuando la ley se discuta traiga á la Cámara cuantos datos y documentos están relacionados con el cupo.

El ministro de la Guerra dice que su deseo es complacer á los diputados y al país cuando puede, como lo prueba el que el Sr. Junoy le pidiera por telégrafo la prórroga por un mes de la redención á metálico, y no sólo la concedió, sino que la extendió un mes más.

Se suspende este debate.

Orden del día

Continúa la

DISCUSION DEL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

El señor Lombardero termina su discurso de contestación al señor Vallés y Ribot.

Rectifica éste brevísimamente.

Intervención de Azcárate

El señor Azcárate interviene para alusiones personales.

Dice que se va á ocupar de los llamados problemas municipal y provincial y de la conexión que tienen con el problema catalán.

Empieza á hacer historia del Municipio, remontándose á la época de Roma y luego habla del Municipio de la Edad Media, que era todo lo contrario del romano. Roma era un municipio universal que lo dominaba todo. El régimen municipal de la Edad Media tiene como base la propiedad común. El municipio de la Edad Media ha tenido relación con el feudalismo.

Habla del régimen absoluto y luego explica cómo el poder ejecutivo absorbió las facultades de los municipios y las provincias. Merced á la revolución é inspirándose en un espíritu unitario, individualista y abstracto, declaró la guerra á lo cooperativo.

Creo que el señor Maura se hace demasiadas ilusiones con este proyecto, y opina que está mal dado el nombre de Administración local á esta ley, pues la palabra administración debe desaparecer, toda vez que se trata en ella de otros fines que nada tienen que ver con la administración.

Dice que hay que estudiar lo que es la realidad y hacer ver hasta qué punto se puede llegar y en cuánto hay que detenerse.

Encuentra demasiada uniformidad en este proyecto de ley, hasta el punto que parece hecho para y por un solo municipio.

Para estudiar estas cosas debemos ir á los Estados Unidos, y ver lo que allí se hace, procurando admitir todo lo que sea necesario para el buen desarrollo de la vida municipal española.

Es absurdo pensar que han de ser las mismas las necesidades de Madrid ó Barcelona que las de otras capitales de distinta densidad de población.

Alude á la carta de Unamuno que leyó el señor Maldonado, de la cual parece desprenderse que lo local era lo culpable de todo lo malo que sucede en España y el poder ejecutivo era un santo; pero sin duda olvida Unamuno que en el ministerio de la Gobernación hay una dirección que se llama de Administración local.

Entiende que esta ley debe ser nacional, como todas las leyes.

Se muestra partidario de la representación corporativa; pero dice que en esta teoría se ha quedado sólo.

Respecto á la comisión permanente, repite los conceptos expuestos por el señor Vallés y Ribot: la considera contraria á los principios democráticos.

Respecto á los alcaldes de real orden, dice que no desconfía él de que cumplan bien la labor administrativa, pero que se verán obligados á seguir en absoluto las funciones políticas del poder ejecutivo, por el carácter que tienen de representantes del Gobierno; poco más ó menos lo mismo que hoy sucede, que no se atreven á desobedecer las órdenes del ministerio de la Gobernación.

La tutela que se consigna en el proyecto tiene todos los caracteres de ingerencia. Por esto no lo estima conveniente, sin que por eso crea que la tutela sea innecesaria.

Dice que ya antes de ahora se ha mostrado partidario de la separación de la Hacienda municipal, provincial y nacional.

Ocupándose de la división provincial, manifiesta que al hacerlo se suponía que no existía el problema regional.

Este problema—dice—voy á tratarlo someramente, pero en abstracción del problema catalán.

El problema regional como decía Joaquín Costa, no se puede arreglar debajo del reloj del ministerio de la Gobernación. Esto creo yo también.

Hay que estudiar el problema en la realidad.

Hay lugares donde el tipo región está vivo; otros donde está amortiguado y otros donde por desgracia está muerto.

Dice que las cuestiones doctrinales que no tengan finalidad práctica en la ley no deben tratarse y si las que lo tengan.

Explica el concepto de la soberanía y pone ejemplos de los Estados Unidos y Alemania, donde las relaciones entre los Estados autónomos no son físicas, sino subordinadas á un ideal perseguido por todos é inculcado de una á otra generación.

Respecto á España, no ofrece duda lo que dice Muller, quien, en cuestión geográfica, señala como Estado á la península ibérica y como razas de él señala sólo la española, los portugueses y los vascos.

Para mí una nación es un pueblo organizado en Estado.

Por eso Italia y Alemania no son naciones hasta que surge el Estado italiano y el alemán.

Dice que su visita al pueblo de Barcelona el 20 de mayo, le produjo una impresión que no se le borrará jamás.

Admiró la disciplina política y la senatez de los catalanes.

Elogia el amor á la tierra de los catalanes y dice que por qué no han de hacer lo mismo los castellanos con Castilla.

El problema catalán—dice—es indudable que está planteado, aunque desaparezca la Solidaridad.

Felicita á Cambó por expresarse en la forma que se expresó la otra tarde en el Parlamento, y dice que se deben atender las manifestaciones de los catalanes,

no para darles todo lo que piden sino para no negarles lo que sea debido.

Comprende que Cambó tiene razón al decir que Cataluña está capacitada para regirse por sí propia, que tiene vida y tiene fuerza y derecho á que se le conceda lo que pide.

Pero yo he de decirle—añade—que eso es imposible.

Sí; es imposible establecer diferencias regionales que den á Cataluña una supremacía sobre las demás regiones que no se le puede conceder.

Dice que unas veces la ley produce la evolución y otras sucede que la ley es un efecto de la evolución.

Sucede con esto lo que con los ferrocarriles: que en ciertas comarcas son impuestos por las necesidades comerciales é industriales y en otras son ellos los que provocan la industria y el comercio.

Pues algo parecido debían hacer el Gobierno y el Parlamento: dar una ley sin compromiso autonomista, que en las regiones vivas fuese efecto y en las muertas fuese causa.

Lee fragmentos de un folleto reciente de Sánchez Toca, y dice que le ha causado gran impresión la siguiente frase del folleto:

«Quien no se sobrecoje en esta hora, ni teme á Dios, ni ama á la patria.»

Cree que debió recogerse lo que dijeron los solidarios de que eran enemigos del Estado y no de la patria.

El señor Cambó—dice—presentó la cuestión en los dos sentidos: en el del amor y en el de la lucha.

Yo cuando veo una cosa planteada en los dos términos, me voy al mejor: al del amor.

Por eso entiendo que no era lo más patriótico abordar la cuestión como lo hizo Burell la otra tarde.

Termina diciendo: urge resolver el problema catalán. (Aplausos en los republicanos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7'20.

El discurso de Azcárate

Honda impresión que ha causado.—Comentarios.

El discurso del señor Azcárate ha causado honda sensación en la Cámara, siendo objeto después de comentarios importantísimos.

Ha reconocido que el problema catalán está planteado de una manera clara desde el discurso de Cambó, y que debe irse á resolverlo sin vacilaciones, tal como éste pedía.

Su afirmación de que el programa del Tivoli es hoy el único remedio para quitar la aspereza y su recuerdo de la frase de Sánchez Toca de que «el que no se preocupe en estos momentos ni teme á Dios ni ama á la patria», ha caído como una imperiosa invitación á satisfacer el programa mínimo de Cataluña.

El Gobierno y las oposiciones han quedado bajo la influencia de Azcárate, y los más enemigos del programa del Tivoli, han confesado la razón del orador.

El discurso de hombre tan recto, justiciero y patriota como Azcárate, ha hecho caer muchas prevenciones y ha sido el sello parlamentario á las aspiraciones solidarias.

Después del discurso de Azcárate, el programa del Tivoli ha avanzado decididamente hacia la victoria.

Estas son las impresiones de distintos grupos y personalidades políticas á la que conceden todos los solidarios gran importancia. Aunque lamentan algunos catalanes que Azcárate negara viabilidad al nacionalismo, por la concepción que tiene de la nación y el Estado.

Se decía en el Congreso que los

momentos actuales son tal vez decisivos en la política española.

Los periódicos de la noche que alcanzan el final del discurso del jefe de la minoría republicana, le conceden también alta importancia.

Los republicanos y los solidarios pensaron ofrecer un banquete á Azcárate, pero éste se ha negado á aceptar en absoluto el obsequio.

Melquiades Alvarez decía que si al banquete concurrían sólo republicanos, asistiría él, pero no asistiría en compañía de los solidarios.

Comentando el discurso de Azcárate decía Melquiades Alvarez que no intervendrá en el debate, á menos que imperiosamente lo exijan las alusiones que se le dirijan.

—Aquí ya no tienen que hablar más que los liberales.

Burell le replicó: —No; ahora debe usted hacer oír la voz de España.

Melquiades Alvarez no contestó concretamente, aunque oyó con visible satisfacción estas palabras.

(De *La Publicidad*.)

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores, los médicos don Lorenzo Pons Marqués, don Bernardo M. Bustamante y don Antonio Cardona. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapores correos.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las seis de la mañana.

Santos del día.—Santos Aniano y Demetrio.

Sol.—Sale á las 6 h. 27 m. mañana, pónese á las 4 h. 39 m. tarde.

Luna.—Sale á las 11 h. 41 m. mañana, pónese á las 9 h. 14 m. noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días esceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, esceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Casino de Obreros de Unión Republicana

A los Socios:

Formalizado un contrato con la Empresa de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad para celebrar una función semanal por cuenta de este Casino en dicho coliseo empezando el sábado 23 del mes que viene y siguiendo los sucesivos hasta las dos semanas últimas del Carnaval próximo que se trasladarán á otro día laborable, que no sea el sábado, todo ello para solaz de los afiliados á esta Sociedad y de sus apreciables familias, se participa á los mismos que las condiciones para optar al abono de localidades de todas las citadas funciones, se hallan desde hoy expuestas en el local de la Conserjería de este Casino, continuando hasta el día 17 del mes de Noviembre venidero, en que finalizará el plazo para poder abonarse.

Mahón 22 Octubre de 1907.
—La Junta Directiva.

De Presupuestos

IV

Parecen muy amantes de la instrucción y de la cultura los señores firmantes de la exposición, cuando reclaman aumentos para las deficientes Escuelas de música y de dibujo; pero, en cambio, se olvidan de todo ello cuando se trata de un centro de cultura como el Ateneo, que es honra de nuestra población, como hizo constar muy oportunamente el señor Magistrado don Javier Valencia, en el acto de la inauguración oficial del nuevo Palacio de Justicia, y como reconocen y pregonan todas las personas ilustradas que visitan nuestra ciudad.

Los señores recurrentes no conocen, sin duda, el Ateneo Científico, Literario y Artístico; no han visitado, seguramente, sus museos y colecciones, procedentes unas del Museo Municipal; otras, reunidas con trabajo de muchos años por el naturalista don Francisco Cardona y Orfila; la colección algológica del que fué nuestro amigo y jefe don Juan J. Rodríguez; la ictológica de don Jaime Ferrer; la de antigüedades de don Francisco Hernández Sanz, etc. Tampoco habrán visto el salón de lectura con más de cien publicaciones nacionales y extranjeras, ni la biblioteca compuesta ya de más de cuatro mil volúmenes y que aumenta de día en día. Precisamente el que ha sido durante muchos años representante de Menorca en las Cortes, nuestro querido amigo don Rafael Prieto y Caules ha prometido enviar y están ya en camino, de modo que se recibirán dentro de pocos días, las colecciones encuadernadas de la *Gaceta de Madrid* desde 1871; las de *Extractos* y del *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado; la de Estadística de Comercio exterior y de cabotaje; las de Nomenclaturas y Censos; numerosos discursos de Academias y otras colecciones menos importantes. Además el Ateneo tiene abiertas varias clases de idiomas y contribuye por todos los medios que están á su alcance, y principalmente con la colaboración personal de los señores ateneístas, al mayor éxito de las utilísimas clases de la Exención Universitaria y á todas las obras de cultura, de instrucción y de progreso.

¿No vale todo esto la pena de que el Ayuntamiento subvencione á una sociedad que tales cosas ha realizado y que está en disposición de realizarlas mayores si no le faltan los medios? ¿Hay com-

paración posible entre el Ateneo y las sociedades fundadas por los políticos caciques, sociedades de bebida, de juego y de malediciencia, que modestamente se llaman recreativas cuando debieran llamarse en realidad viciosas?

Es natural que se demuestren enemigos del Ateneo los que siguen como borregos las aspiraciones de los aludidos caciques; pero el Ayuntamiento, representante legítimo del pueblo y los Vocales asociados que formaban la Junta Municipal estuvieron muy en su puesto, cumplieron con su deber protegiendo y alentando una institución tan útil y que tanto enaltece á nuestra población.

De la «Gota de Leche» y de la «Liga Antituberculosa», casi no hay para que hablar, porque la necesidad de fomentar tan benéficas instituciones está en la conciencia de todos.

Los firmantes de la exposición que se demuestran tan amigos de la clase obrera cuando no viene al caso, es decir, cuando se trata de hacer política y no de realizar actos benéficos, ignoran acaso, a pesar de que figura entre ellos el propio presidente de una de dichas sociedades, que son los trabajadores quienes en primer término se aprovechan de los servicios humanitarios que prestan una y otra?

¿No subvenciona el Ayuntamiento con 7.200 pesetas anuales la Beneficencia Domiciliaria, que socorre á los adultos pobres? ¿Por qué había de dejar desamparados á los niños pobres á quienes no pueden cuidar debidamente sus madres? ¿No es una obra de defensa para todos el atacar la terrible tuberculosis, que tantas víctimas ocasiona todos los años en nuestra isla? El Ayuntamiento incurriría en una responsabilidad muy grande si pudiendo auxiliar á estas instituciones dejase de hacerlo, exponiéndose á que desapareciesen ó al menos á que disminuyese el bien que realizan.

Es verdad que existen en esta población asociaciones benéficas como las Conferencias de S. Vicente de Paul y Asilo de Huérfanas y en la exposición se añade, no sabemos por qué, la «Junta de trata de blancas». De esta última ¿qué decir? Prácticamente por sus benéficos resultados, serán muy pocos seguramente los que tengan conocimiento de la existencia de ella. Los abusos que debiera corregir subsisten, pero la acción de esa «Junta» no se ve por ninguna parte. Respecto de las otras dos, la diferencia entre estas asociaciones y las subvencionadas por el Ayuntamiento consiste en que «La Gota de Leche» y la «Liga Antituberculosa» son absolutamente ajenas á todo carácter político, que lo mismo benefician al devoto que al hereje, al protestante como al judío; son instituciones que practican el bien sin mirar la filiación ni las ideas del que ha de aprovecharlo. Las otras, en cambio, y sentimos que se nos haya obligado á entrar en este terreno; son marcadamente sectarias y no sólo protegen exclusivamente á los suyos, sino que también los que las dirigen son capaces de negar un pedazo de pan á los menesterosos que no se someten á la nueva servidumbre del voto. El Ayuntamiento no debe subvencionar instituciones de esta índole; que las sostengan los que de ellas se aprovechan.

Algo parecido podemos decir de las asociaciones agrícolas subvencionadas y de las que pretenden igualar con ellas los señores que firman la exposición. La Cámara y Sindicato Agrícola y el Sindicato de Obreros Agrícolas nada tienen que ver con la política ni con los partidos. Cumplen los fines para que fueron creadas sin tener en cuanto las opiniones políticas de los afiliados ni de los que forman las Juntas directivas. No necesitamos defender á una ni á otra, porque ya tienen larga y brillante historia y por sus hechos, no por nuestras palabras, debe juzgarse las.

En cambio, nadie conocía la existencia de la Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en esta

ciudad hasta que con este carácter apareció un vocal de la reciente Junta local del Censo; y la otra, el «Sindicato agrícola de Seguros mutuos contra enfermedades del ganado» es una institución total y exclusivamente política, que nació a raíz de las últimas elecciones para Diputados y que está domiciliada en el mismísimo Casino Monárquico de la calle de Buenaire. Con tales antecedentes, creemos que huelgan todos los comentarios.

Desgraciadamente, ya no es el señor L. el autor de las réplicas a nuestros artículos. Ahora es el señor J. L.

Lo mismo será, después de todo, porque el hecho de alquilar una J. no puede eximir de responsabilidades.

Tengan paciencia que todo se andará y a todo contestaremos.

ATENE O

Velada a la Musa del Progreso

La sección de Literatura y Música del Ateneo puede consignar en su haber un nuevo triunfo, obtenido con la velada de anoche. Repetidas veces, al dar cuenta de estas verdaderas solemnidades nos complacimos en hacer resaltar al carácter que estas fiestas tienen de elevadísima cultura y su bienhechora influencia se hará sentir, en las nuevas generaciones que ahora comienzan la vida con ambiente más puro, templado por el sol del arte.

Nada tenemos que añadir tampoco del distinguido concurso, que como siempre llenaba el salón y las habitaciones inmediatas. Este Ateneo continúa viviendo.

Nuestros lectores conocen el selectísimo programa de la velada de anoche, y no disponemos de espacio para citar, con el encomio que merecen, a todos los que tomaron parte en esta inolvidable festividad. Tan sólo haremos una excepción dedicando algunas líneas a las poesías en Esperanto. La nueva lengua auxiliar internacional es muy armoniosa, su riqueza en vocales la hace, en lo que a la música atañe, parecida al italiano. Insertamos la traducción del himno esperantista que el señor Pomar improvisó en obsequio a los concurrentes que ignoran la lengua del doctor Zamenhof. Este himno es en verdad digno de nuestra época; está inspirado en ideales de fraternidad y de paz; de seguro que para ciertos personajes sonará, no con los acentos vigorosos de un himno triunfal, sino con los tristes sonos de un «De profundis», cantado en los funerales de un mundo muerto, muerto en los corazones y en los cerebros de cuantos piensan y sientan como hijos de nuestro tiempo.

Unimos nuestros aplausos a los que con justicia prodigó el público a cuantos tomaron parte en esta velada.

LA ESPERANZA

Traducción improvisada en verso castellano de la poesía LA ESPERANZA del doctor Zamenhof, por don Jaime Pomar y dedicada al Rdo. Sr. DON JOSÉ JUANEDA, fundador del Grupo Esperantista Mahonés.

Un nuevo sentimiento llega al mundo: sonora voz sobre la tierra vibra, presuene por los ámbitos del orbe sobre las alas de una suave brisa!

Tal emoción no impulsa hacia el acero que anhela sangre, la humana familia, sino que al mundo que constante lucha una era promete de armonía!

En torno del pendón de la Esperanza hemos aquí los de la lid pacífica; ¡el santo ideal abarcará la tierra por la labor de los esperantistas!

Robustos muros milenarios tienen los pueblos divididos todavía; más se derrumbarán estas murallas bajo la fuerza del amor bendita!

De una lengua neutral sobre la base se entenderán los pueblos; vendrá el día en que por voluntad, con entusiasmo, formarán todos una gran familia!

Nuestros amigos siempre infatigables irán siguiendo su labor pacífica hasta que el sueño hermoso de los hombres con bendición eterna tome vida!

Como dijimos ayer, el Comandante del crucero inglés «Cumberland» invitó a almorzar a los señores Presidentes y Secretarios del Ateneo y casinos La Unión y Mahonés.

Para corresponder a la atención, los señores que fueron invitados por el Comandante del «Cumberland» le invitaron a su vez, así como algunos oficiales ingleses, a almorzar el próximo domingo en el Casino Mahonés, debiendo efectuar por la tarde del mismo día una excursión por el interior de la isla.

Cumpleaños de Eduardo VII.—Hoy cumple 66 años el monarca inglés Eduardo VII.

Alberto Eduardo proclamado Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias por fallecimiento de su madre la reina Victoria, acaecido en 1901, nació en el Palacio de Buckingham el 9 de Noviembre de 1841.

Con motivo de su cumpleaños el crucero de guerra de la nación británica «Cumberland» permanece en el día de hoy empavesado, debiendo disparar a las doce del día una salva de veinte y un cañonazos, siéndole devuelta otra igual por la fortaleza de Isabel II.

Además en los edificios públicos ondea el pabellón nacional, así como el de sus respectivas naciones en los consulados.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha fallecido, a la edad de ochenta y cinco años, la señora doña Catalina Pascuchi Femenias, madre y abuela respectivamente de nuestros estimados amigos y correligionarios don Pedro y don Manuel Sintés.

El entierro tendrá lugar mañana a las ocho y media de la misma.

Reciban nuestros amigos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

Justi queja.—A un amigo nuestro residente en Mercadal y que los domingos acostumbra trasladarse a Ferrerías en donde pone un puesto de ropas, el alcalde de aquel pueblo le ha prohibido terminantemente la venta en dicho día, mientras permanecen abiertos otros establecimientos que por lo visto gozan de la influencia del, no tan ingenio como parecía, monterilla ferreríense.

Entre los establecimientos que gozan de dicha inmunidad se nos dice figura uno del señor Juez municipal de dicho pueblo, en el cual se expenden nada menos que objetos de mercería, tejidos, cordelería y el estanco donde además del saludable tabaco que nos sirve la Arrendataría, se venden objetos de lampistería, ferretería, comestibles y otros.

Si la ley ordena el descanso dominical, descansen enhorabuena conservadores y republicanos, más destierren de una vez la ley del embudo tan popular por desgracia en nuestra nación, que sólo tiende a producir disgustos entre pueblos y convecinos que debiéramos vivir como hermanos.

Si no se pone coto al abuso que denunciamos, volveremos de nuevo a tratar sobre el particular.

Por los damnificados de Cataluña.—Hemos sido invitados por el señor Alcalde a la reunión que esta tarde a las seis tendrá lugar en las Casas Consistoriales para tratar de los medios de allegar fondos para los perjudicados por las inundaciones de Cataluña.

D.ª Catalina Pascuchi Femenias

HA FALLECIDO

Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

á la edad de 85 años

D. E. P.

Sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, les suplican se sirvan elevar una plegaria a Dios para el eterno descanso de su alma.

El entierro tendrá lugar mañana a las ocho y media.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Santa Catalina, 31.

Mahón 9 de Noviembre de 1907.

Encarecemos la asistencia de todos los invitados y esperamos se hará cuanto se pueda al objeto de mitigar en algo la misera situación en que se hallan centenares de trabajadores catalanes, que por efecto de las inundaciones citadas quedaron sin pan ni hogar.

Baile.—En los salones del casino de «Obreros de Unión Republicana», tendrá lugar en la noche de mañana el acostumbrado baile de sociedad.

Sports.—Esta tarde a las cuatro en la Plaza de la Explanada se jugará un partido de foot-ball entre un equipo del crucero inglés «Cumberland», surto en nuestro puerto, y otro del «Club Mahonés de Foot-ball».

Don Francisco Thomás Robert, representante en esta del vino generoso «Jerez Gentisín-Quini Santiago» ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos una botella de tan generoso licor.

Este vino tónico reconstituyente a base de quina-gentisín y extractos puros se recomienda a los enfermos y convalecientes, por sus excelentes cualidades, lo cual ha hecho que tuviera gran aceptación en esta ciudad.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

En el Congreso.—Discurso del señor Moret.

Barcelona 9, 4'15.

La sesión de ayer del Congreso fué en extremo animada, viéndose los escaños llenos de diputados. Las tribunas estaban también ocupadas por completo.

En el banco azul estaban la mayoría de los ministros, entre ellos el Presidente del Consejo.

Mucho antes de comenzar la sesión ya los pasillos y el salón de conferencias se vieron animadísimos.

Se esperaba que la sesión fuera una de las más solemnes de las que se han celebrado en la presente legislatura.

El señor Moret tomó parte en el debate respecto al proyecto de administración local.

El jefe de los liberales rehuyó con gran habilidad al tratar de las diferentes manifestaciones hechas por las minorías republicana y solidaria limitándose a analizar y criticar la obra del Gobierno.

El discurso del señor Moret ha sido elocuentísimo como todos los suyos.

Rectificación de Cambó.—Canalejas Barcelona 9, 4'35.

Rectificó el diputado catalanista señor Cambó, con un discurso conci-

so y enérgico que causó sensación en toda la Cámara, siendo interrumpido por frecuentes salvas de aplausos.

Después habló el señor Canalejas que estuvo muy contundente al combatir el proyecto del señor Maura.

Rectificación de Moret.—Habla el señor Maura

Barcelona 9, 4'40.

Rectificó el señor Moret, desligándose completamente de todo compromiso con el señor Maura, demostrando que no quiere responsabilidad ninguna para lo futuro en la obra del Gobierno. El señor Moret en su rectificación dejó de contestar a los conceptos vertidos por los señores Cambó y Canalejas.

Resumió el señor Maura, diciendo que la obra del gobierno es altamente patriótica pues que tiende a calmar los espíritus y a sentar las bases de una administración libre y honrada.

El jefe del Gobierno ha repetido muchos conceptos vertidos ya en los discursos pronunciados anteriormente.

Comentarios al debate

Barcelona 9, 5'00.

Terminada la sesión de ayer se hicieron muchos comentarios acerca de sus resultados, conviniendo todos en que fué importante en extremo é influirá mucho en la política futura, ya que todos los oradores mostraron su disconformidad con el proyecto de administración tal como lo presenta el Gobierno, dejando a éste toda la responsabilidad de su obra.

La prensa de esta mañana dedica gran espacio a reseñar los discursos pronunciados en la sesión de ayer del Congreso.

La minoría solidaria del Senado

Barcelona 9, 5'15.

Próximo a presentarse en el Senado el proyecto de administración para discutir primero la totalidad, el señor Rusiñol reunirá hoy a los senadores que forman en las filas solidarias para ver la línea de conducta deben que seguir en el curso de la discusión.

En favor de las regiones inundadas.—Repatriación.

Barcelona 9, 5'25.

En preve se publicará una circular del Ministro de la Guerra disponiendo que en las regiones que han sufrido los efectos de la inundación no sean llamados a filas los reclutas del cupo actual hasta el próximo mes de Marzo.

Se ha ordenado que sea repatriada la caballería española que hay actualmente en Casablanca.

Imprenta de Francisco Fábregues a cargo de Miguel Ribé

SINDICATO AGRÍCOLA

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL BASTIÓN NÚM. 4.—MAHÓN.

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Socios en 31 de Octubre de 1907—143.

— SEGURO DE GANADO VACUNO —

Asegura el ganado vacuno, en caso de accidentes ó muerte, desde el 7 junio 1903.

— CABEZAS ASEGURADAS EN 31 OCTUBRE 1907 —

Reses de propietarios	439	
Id. de aparceros.	838	1277

— SINIESTROS EN 31 OCTUBRE 1907 —

A propietarios	13	Ptas.	778'21
A aparceros.	38	»	2.723'38
			3.501'59

Cuota mensual por cabeza ó 10 pesetas.

— ALMACÉN COOPERATIVO —

Proporciona á sus afiliados en las mejores condiciones de bondad y economía.

Artículos de consumo: Aceite, arroz, petróleo, azúcar, café, pimiento, bujías, almidón, etc.

Alimentos para el ganado: Avena, cebada, maiz algarrobas, salvados, pulpa de remolacha, etc.

Semillas y plantones: Alfalfa, zulla, remolacha, arbojones, alcahofera, fresa, etc.; de las mejores variedades, adquiridas de la renombrada casa Nonell, de Barcelona.

— ABONOS QUÍMICOS —

Prepara para los asociados las mejores fórmulas de composición de abonos, especiales para cada cultivo, teniendo en cuenta la clase de terreno que debe abonarse.

— ANÁLISIS DE TIERRAS. —

Cuida de analizar las tierras cuyas muestras presenten los afiliados.

— ENSEÑANZA AGRÍCOLA —

Organiza conferencias, edita folletos y efectúa ensayos de semillas y de cuanto pueda contribuir al fomento de la agricultura.

— CENTRO DE TRANSACCIONES —

Tiene un amplio salón destinado á Ofertas y Demandas, las que son anotadas en dos grandes pizarras, para favorecer las transacciones de productos agrícolas.

Entrada libre los domingos y fiestas por la mañana.

Administración de fincas de cultivo

Cuida de la administración de fincas de cultivo, á cuyo efecto cuenta con personal idóneo en las diferentes labores; se encarga de proporcionar aparceros, y arrendatarios para toda clase de fincas de labor.

Domicilio social: Bastión, 4.—MAHÓN.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Máquinas para trincar carnes n.º 22, que se vendían á 15 y 16 pesetas ahora á 12'00 pesetas una; y las del n.º 5, clase corriente, para familia á 5'75 pesetas.

Comercio de Manuel Buils
Calle Nueva n.º 16

PARA VENDER
Lo está en Alayor, el edificio que habita el casino «El Recreo», Plaza de la Constitución números 4 y 5 y mobiliario en él existente, propiedad de la Sociedad Civil Anónima «Fin de siglo» de dicha villa. Las condiciones de venta obran en la Secretaría de la misma sociedad.

PARA VENDER
Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios situada en la calle de la Infanta, núm. 152. Informes en la misma.

TINTORERIA
Se lavan y planchan trajes de caballero y vestidos de señora. Se tinta en todo color impermeables. En esta ciudad, calle de la Luna, núm. 15 y en Ciudadela, Muralla de Artruix, núm. 21.

CAL
En el predio Bini en Fus se vende cal á 0'75 y á 1'00 ptas el quintal.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentisin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso «Santiago», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los concidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañerios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera.

GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHÓN.

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

MATALES.—Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahon

Atención consumidores

Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el pimiento puro garantido la marca registrada CAMPANA en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Alemán Espinardo.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHÓN.

GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicha motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados á este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

Guanos y abonos 'Espinás'

Composición especial y única aplicable á todos los cultivos. Premiados con MEDALLA DE ORO en 1901.

Instituto Agrícola de San Isidro.—Barcelona.

Representante en Mahón, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela, D. Antonio Alzina.

ATENCIÓN

Últimos días de liquidación en la PLAZA DEL CARMEN, número 9.—También se venden varios muebles.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y trasitar por los predios Matanzas antes Biniay Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal